

SP/1993-

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 MAR. 2023

VISTO: la invitación recibida por parte de la empresa ELBIT SECURITY SYSTEMS LTD del Estado de Israel, con el fin de que el señor Director General de Secretaría del Ministerio del Interior, Dr. Nicolás José Martinelli Waksman, visite sus instalaciones y conozca proyectos relacionados con seguridad, tecnología y otros temas de interés para esta Secretaría de Estado;

RESULTANDO: I) que dicha visita se realizará entre el 19 y el 28 de marzo de 2023;

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos para el Ministerio del Interior, se considera beneficioso la participación del referido Jerarca en la visita mencionada en el Visto de la presente;

ATENTO: a lo dispuesto para el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Desígnase en Misión Oficial, en el Estado de Israel, entre los días 19 al 28 de marzo de 2023, al señor Director General de Secretaría del Ministerio del Interior, Dr. Nicolás José Martinelli Waksman, titular de la cedula de identidad número 3.063.736-0, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, con el fin de que el mismo visite las instalaciones de la empresa ELBIT SECURITY SYSTEMS LTD del Estado de Israel y conozca proyectos relacionados con seguridad, tecnología y otros temas de interés para esta Secretaría de Estado.

891198

Presidencia de la República

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el Pasaporte correspondiente.

3º) Pase al Ministerio del Interior para conocimiento, notificación al interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humana y demás efectos. Oportunamente, archívese.

Dr. ALVARO DELGADO
Secretario de la
Presidencia de la República